



La candidatura liberal del Sr. Escribano, apoyando con resolución la del Sr. Villanueva. — El correspondiente.

El periódico El Heraldo da cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en la campiña de Campañan (Guatemala), quedando destruidas diez aldeas.

OPINIONES DE M. MELINE

POR TELEGRAMA

Los dos debates pendientes en la Cámara relacionados con los rinos españoles: 1.º sobre la interposición del señor Turrel, y 2.º sobre la proposición del señor Froin elevando los derechos de dichos caldos.

Como es sabido, el día 8 de marzo debe el Sr. Turrel explicar la interposición. No se puede todavía prever el giro que tomará el debate. Hay que contar con la intervención de los individuos de la comisión de Aduanas.

El Sr. Turrel explicó la interposición. No se puede todavía prever el giro que tomará el debate. Hay que contar con la intervención de los individuos de la comisión de Aduanas.

El Sr. Turrel explicó la interposición. No se puede todavía prever el giro que tomará el debate. Hay que contar con la intervención de los individuos de la comisión de Aduanas.

LOS FOSFOREROS

A la una y cuarto próximamente se reunieron ayer tarde en el café de San Luis los vendedores de callos, bajo la presidencia del Sr. Forero de Fernos, Sr. Sabatá.

El secretario Sr. Escampa, fosforero del café de la Concepción, dió cuenta de 120 adhesiones de provincias.

El presidente propuso la fundación de un periódico que defenderá los intereses de la colectividad, empezando por publicar un número extraordinario con artículos de las firmas.

Todos: ¡Fuera los intrusos, echarlos a estacazos! Uno que estaba sentado junto a la puerta, sin decir una palabra, echó a correr escaleras abajo, no sin que le alcanzara alguna caricia de los congregados.

INSITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

(DÍA 7 DE MARZO)

El núcleo del anticiclón que se encontraba anteayer cerca de Segovia, se ha remontado hacia el Noroeste, y hoy está entre Burgos y Valladolid, donde la presión se eleva a 777mm.

La depresión del Mediterráneo se dirige al Este. En toda la Península reina buen tiempo, el cual continuará, probablemente, con vientos calmosos y moderados de dirección variable, con cielo despejado o poco nuboso.

HAN FALLECIDO En Bilbao doña Carlota Arrua de Araluce y doña Petra Florista de Aspe. En Lorea D. Carlos Gutierrez Lozano. En Cádiz doña María del Rosario Darman y Azopardo.

En Almería doña Carmen Somohano Muñoz. En Alicante seforista doña Avelina Negro.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos y disposiciones de Mariner: Concediendo la gran cruz del Mérito naval al contralmirante de los Estados Unidos Mr. J. B. Luce.

Anteayer a las dos de la tarde próximamente, al pasar dos señoras, madre e hija, por el trozo último de la calle de San Bernardo (antes Navas de Tolosa), un perro, que estaba atado a un carro, con cadena larga, se avalanzó a la joven, y a pesar de que esta retrocedió un paso, fue alcanzada por el animal, el cual le desgarró la ropa y la dejó marcada los colmillos en el muslo derecho.

Ha salido de Cartagena para Cádiz el crucero Reina Regente, listo ya para emprender un viaje a la Habana y Nueva York.

La cultura y el excepcional espíritu de iniciativa que adornan al Sr. Moret han influido todas las dificultades que surgieron para la repertura de la exposición histórica americana que, como anuncio, hemos hecho unos días, podrá el público admirar de nuevo, a partir del 1.º de abril próximo.

Nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Carlos Ossorio y Gallardo ha colaborado en un elegante tomo una serie de interesantes artículos, que titula Crónicas madrileñas.

El distrito de la Latina, donde reina gran entusiasmo estos días con motivo de la lucha electoral, prepara un gran meeting de propaganda para el viernes 3 del actual, a las ocho y media de la noche en el salón Costanilla de San Pedro, 6, y al que asistirán los señores Pi, Erazu, Benot, Pedregal, Labra y otros hombres significados en los partidos republicanos.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, la Sociedad Española de Higiene celebró sesión pública el martes, y después de leer el Sr. Mendoza la síntesis de sus ilustradas conferencias acerca de las bacterias contenidas en las aguas en general y del análisis de las de Madrid, el Sr. Obregón pidió la palabra, y en un elocuente e ingenioso discurso conllevó despertar la atención y que los señores Mendoza y Ubeda, tan notable bacteriólogo y Ubeda, tan notable bacteriólogo, pidieron la palabra para sostener la sesión próxima, la cual promete ser interesante.

La sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, pretendió en un elocuente y brillante discurso la absolución del señor Lozano.

En la sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, pretendió en un elocuente y brillante discurso la absolución del señor Lozano.

En la sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

de insubordinación, la sección de derecho dió sentencia absolutoria. Tanto el Sr. Lozano como el Sr. Muñoz Rivero fueron objeto de muchas y muy entusiastas felicitaciones.

La factoría naval gaditana de Vea Murguía ha sido autorizada para reconocer las calderas del Pelayo y hacer proposiciones para su reparación.

Se ha abierto nuevamente al servicio público la estación telegráfica de Castro del Río (Córdoba).

Han sido promovidos al empleo de alféreces supernumerarios de infantería de marina los alumnos D. Miguel del Castillo y D. Antonio Marín.

En el Consejo de ministros de hoy se examinara el presupuesto de Marina. En él no se consignó aumento alguno sobre la cifra del que se halla en ejercicio.

Hasta el martes 6 miércoles de la semana próxima no llegará a Madrid S. A. la archiduquesa Isabel.

Ya se encuentran a la venta en los estancos los nuevos modelos de contratos de Inquilinato en que se corrigen las deficiencias que nuestro distinguido colaborador D. Fernando Colom hizo notar en el artículo que publicamos con el título de los inquilinos.

EL IMPUESTO Y LOS BOLSISTAS. Ayer tarde se han vuelto a reunir los agentes de Bolsa en la junta sindical, y, a pesar de negarse a decir la resolución que han tomado, parece que ésta es hacer presente al ministro de Hacienda que ponga en práctica la ley por los medios que crea más conducentes para ello, por no encontrar modo más fácil de hacerlo.

Paradea ser que el cobro del impuesto sobre derechos reales es difícil de hacerlo efectivo en Bolsa, a no ser en las operaciones de papel al contado, según opina la mayoría de los bolsistas.

El sábado próximo se repartirán, por cuenta del Ayuntamiento, 800 papeletas para trabajadores, en el edificio de Valleshermoso.

El alcalde de Madrid ha circularo ayer las órdenes respectivas a fin de que tenga debido cumplimiento el art. 705 de las Ordenanzas municipales, que previene que denanzas municipales, que previene que las subidas de barrios de los hogares de las cocinas y de toda clase de chimenas, deberán limpiarse por cuenta de los propietarios de las fincas, dos veces al año.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el concejal republicano Sr. Negueras, cuyo alivio deseamos sinceramente.

El distrito de la Latina, donde reina gran entusiasmo estos días con motivo de la lucha electoral, prepara un gran meeting de propaganda para el viernes 3 del actual, a las ocho y media de la noche en el salón Costanilla de San Pedro, 6, y al que asistirán los señores Pi, Erazu, Benot, Pedregal, Labra y otros hombres significados en los partidos republicanos.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, la Sociedad Española de Higiene celebró sesión pública el martes, y después de leer el Sr. Mendoza la síntesis de sus ilustradas conferencias acerca de las bacterias contenidas en las aguas en general y del análisis de las de Madrid, el Sr. Obregón pidió la palabra, y en un elocuente e ingenioso discurso conllevó despertar la atención y que los señores Mendoza y Ubeda, tan notable bacteriólogo y Ubeda, tan notable bacteriólogo, pidieron la palabra para sostener la sesión próxima, la cual promete ser interesante.

La sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, pretendió en un elocuente y brillante discurso la absolución del señor Lozano.

En la sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

granza, en la línea de Madrid a Zaragoza, se ha notado una deformación peligrosa, sin duda por las filtraciones en la roca. En vista de ello, se han dado órdenes para que no pasen viajeros y que el control y los trenes de mercancías, con solo el personal indispensable, puedan ir en toda lentitud después de una parada en que se averigüe si el peligro es inminente.

La empresa ha procedido a las obras de recomposición y se espera que antes de tres días quede la vía franca.

S. M. la reina reciente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombra gobernador militar de Ceirona, al general de división D. Luis Roig de Lluís.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada D. Federico Muñoz Maldonado.

Paradea ser que el cobro del impuesto sobre derechos reales es difícil de hacerlo efectivo en Bolsa, a no ser en las operaciones de papel al contado, según opina la mayoría de los bolsistas.

El sábado próximo se repartirán, por cuenta del Ayuntamiento, 800 papeletas para trabajadores, en el edificio de Valleshermoso.

El alcalde de Madrid ha circularo ayer las órdenes respectivas a fin de que tenga debido cumplimiento el art. 705 de las Ordenanzas municipales, que previene que denanzas municipales, que previene que las subidas de barrios de los hogares de las cocinas y de toda clase de chimenas, deberán limpiarse por cuenta de los propietarios de las fincas, dos veces al año.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el concejal republicano Sr. Negueras, cuyo alivio deseamos sinceramente.

El distrito de la Latina, donde reina gran entusiasmo estos días con motivo de la lucha electoral, prepara un gran meeting de propaganda para el viernes 3 del actual, a las ocho y media de la noche en el salón Costanilla de San Pedro, 6, y al que asistirán los señores Pi, Erazu, Benot, Pedregal, Labra y otros hombres significados en los partidos republicanos.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, la Sociedad Española de Higiene celebró sesión pública el martes, y después de leer el Sr. Mendoza la síntesis de sus ilustradas conferencias acerca de las bacterias contenidas en las aguas en general y del análisis de las de Madrid, el Sr. Obregón pidió la palabra, y en un elocuente e ingenioso discurso conllevó despertar la atención y que los señores Mendoza y Ubeda, tan notable bacteriólogo y Ubeda, tan notable bacteriólogo, pidieron la palabra para sostener la sesión próxima, la cual promete ser interesante.

La sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, pretendió en un elocuente y brillante discurso la absolución del señor Lozano.

En la sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al Sr. Muñoz Rivero, pretendió en un elocuente y brillante discurso la absolución del señor Lozano.

En la sesión tercera se ha celebrado la vista del jurado por jurados de la causa seguida contra nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Lozano Montes, por la publicación de un artículo en Las Dominicales, titulado «Como se explican los protestantes».

El fiscal sostuvo que en el artículo objeto de la denuncia existía un delito de escarnio público de la religión católica, y solicitó se impusiera al acusado la pena de prisión correccional, y 200 pesetas de multa.

el talento. Decíale muchas veces, besándola la mano: — ¡Si yo me hubiera casado, hubiera dejado tener una hija tal cual sois vos! — Entonces Genoveva volvía la cabeza y se limpiaba las lágrimas, que pugnaban por brotar de sus ojos... ¡Oh! si ella le hubiera podido decir: ¡Pero si tu perteneces!... ¡Si es tu hija!

Blanca le trataba como a un padre querido y le llamaba: «Mi buen amigo». Iba a besarle y a saludarle con tal naturalidad, con una confianza tal, que cualquiera hubiera creído que hacía muchísimos años que se conocían; parecía quererle más que a todos los seres que la rodeaban. En otro tiempo, cualquier duda o cualquier dificultad que se le presentaba, se la consultaba a su madre; ahora el consultor era Raimundo; siempre le estaba diciendo: «Querido amigo, decídmelo, querido amigo, explicádmelo...»

que yo guardara absoluta reserva acerca de la decisión que se ha de tomar. No comprometerá la mano de Blanca para ningún pretendiente antes de que termine el plazo fijado; pero por si queréis conocer lo que acerca de esto pienso, es que deseo que Blanca se case de ese capricho, que ella misma comprende que ese quimico no es el hombre que le conviene. Por esta misma causa no os hice abandonar inmediatamente Engadine cuando supe que había cometido la indiscreción de irse a vivir allí. ¡Supongo que en su conducta nada habrá podido revelar que ama a Blanca?

— Demasiado sabéis que no podéis tocarlo y que las rentas que de él percibís son apenas suficientes para sostener el lujo de nuestra casa, que debemos seguir sosteniendo, por nuestro bien y por nuestra tranquilidad... Necesito, pues, granjearme la amistad del marqués de Marignac, para en caso de que le necesite, si mis actuales combinaciones no me resultasen todo lo bien que espero; pero no quiero pagárselo con la mano de mi hija, y, para ello, vos seís la encargada de hacerla desistir de ese Hugues, y que llegue hasta reírse de ese estúpido amorcillo... Cuento con vuestra habilidad, querida mía... En cuanto al marqués, ya he sabido por vuestro padre que tenéis sobre él grande influencia y que os honra con su más respetuosa amistad — lo cual prueba que es un hombre de gustos — pero, como ya os he dicho, necesito que esa amistad me sea útil. ¡No es así como vos pensáis!...

El tal Paloma el Sr. Parejo. En las Calatravas el Sr. Leguerra. En la V. O. T. de San Francisco, Sr. Barbajero. En Góngora el señor Vicari eclesiástico. En San Jerónimo y en el Corazón de María (Peñuelas), después del Via-Cruceis público, los peregrinos. En las Catalinas, al anochecer, el señor Sarmiento. En San Marcos el señor cura. En la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco el señor Belda. En la Florida el señor Juarranz. En San Andrés, el señor Manzanos. En la Virgen del Puerto el señor rector. En Sta. Teresa (Chamberí) el señor Nieto. En el Caballero de Gracia, señor Conde. Se hará, como viernes, vie crucios. En el Carmen por mañana y noche. En San José, después de la misa, de doce. En el Carmen via-cruceis por la mañana y noche. La misa y oficio divino son de la Sébana Santa. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral, ó de las Escuelas Pías en San Antón. Mañana 3 primer viernes de mes el centro del apostolado de la Oración establecido en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón celebra sus acostumbrados ejercicios al sagrado corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho y media se celebrará la misa de comunión, y por la tarde a las tres y media exposición del Santísimo, estación mayor, rosario, pláticas y reserva. En la capilla de la Cara de Dios mañana a las seis habrá rosario, misterio y adoración del sagrado...

— No, no, amigo mío, no! — balbució Genoveva. — El señor conde de Marignac no será nunca mi yerno! — continuó diciendo energicamente el barón. — He reflexionado acerca de las ventajas y de los inconvenientes que pudiera acarrearos esa boda, para poderos hacer conocer, a vos sola, mi última decisión. No quiero ruido, ni tampoco que se produzcan escenas en las que a veces los hijos olvidan los deberes que deben a sus padres; no quiero ningún rompimiento que pueda causar escándalo... ¡El señor de Marignac y su primo son mis amigos, y como estoy ligado en asuntos de intereses con el marqués, me conviene no indisponerme con él, pero no quiero comprometer la mano de mi hija para su primo!... ¡Lo entendéis bien, Genoveva? La pobre mujer temblaba, y su marido continuaba recalando bien las palabras: — Podiera ocurrir que necesitara pedir algún favor a ese señor de Marignac... Necesito, pues, que esté obligado a prestármelo... ¡Después no podrá enfadarse si Blanca, por sí misma, se niega a ser la mujer de Hugues! Cuento con vos para que conduzcáis bien estas intrigas... La infeliz le dirigió una atónita mirada y le preguntó: — ¿Conmigo!... — ¡Sí, con vos! Aunque nunca me habeis amado, nunca me habeis faltado a la promesa que me hicisteis de ser mi asociada, de sacrificarme por mis intereses. Pues bien, os voy a decir lo que actualmente quiero, sin ambages ni rodeos: Necesito servirme de los Marignac, porque tienen dinero y yo no lo tengo. — ¿Pues yo el mío... y el de Blanca? — le dió, dispuesta a enterrarlo todo.

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

Por telegráfo

La enfermedad del Chato.

Escorial 2, 9 m.

El Chato pasó la noche durmiendo.

Al despertar se notó en él alguna excitación nerviosa.

Continúa mejorando.

En varias ocasiones el Chato se queda dormido y lanza suspiros prolongados.

Se muestra obediente a las advertencias del director de la cárcel.

No pregunta por nadie de su familia y tampoco con frecuencia caldos y medicinas, limitándose de no poder comer.

Desearse ponerse totalmente bueno para poder salir, que es su ideal.—Mestre Martínez.

Los «Bicacaras».

Escorial 2, 10 m.

Los ancianos padres de Isidoro Muñoz (a) Bicacaras, se encuentran afligidísimos, lamentándose de que siendo ellos tan honrados, haya sido puesto su hijo en la cárcel.

Dicen que éste siempre tuvo malas compañías.

Exclamó: «¡Chorras es decir, pero si mi hijo ha contribuido al delito que se persigue, que lo pague. No será por los malos consejos que le haya dado su padre.»—Mestre Martínez.

Según las diligencias.

Escorial 2, 11 m.

El juzgado instructor se constituyó a las nueve de la mañana, suspendiendo en estos momentos las diligencias.

Recibió el juez declaraciones a otros tantos amigos de Bicacaras, con el objeto de completar la prueba de que el procesado estuvo la noche de la conducción del cadáver en la casa mediana.—Mestre Martínez.

La salud del Chato.

Escorial 2, 12 m.

El Chato ha tomado dos tazas de sopa. Se queja de que el médico le obligó a estar a dieta.

A consecuencia de los ataques epilépticos, se halla muy quebrantado.—Mestre Martínez.

Se ultimó el sumario.

Escorial 2, 13 m.

Hasta la caída de la tarde no volverá a constituirse el juzgado de instrucción. Se dice que tendrá importancia la declaración que prestará Bicacaras.

El sumario está concluyéndose. Solo faltan para terminar, pequeños pormenores.—Mestre Martínez.

La barra de Caisano.

Escorial 2, 14 m.

Se da mucha importancia a la diligencia que ha salido a buscar la guardia al por encargo del señor juez.

Se trata de averiguar en la ciudad de Aya la cantidad en que vendió Caisano su urra, por existir contradicciones sobre el precio entre aquel y el Chato.

La diligencia tiene también por objeto aver si por la época del crimen había o no verificado Caisano la venta del animal para reducir después la forma en que fue llevado Pedro al carro de los Abantos.—Mestre Martínez.

Más investigaciones.

Escorial 2, 15 m.

Las diligencias que está practicando la guardia civil, van también encaminadas a averiguar la leche que adquirió el Chato para alimentarse a Pedrin, la tomaba de un cabrero del pueblo de Hoyca que acostumbraba a venir al Escorial.—Mestre Martínez.

Estado de ánimo de los procesados.

Escorial 2, 16 m.

Hace pocos instantes el Chato empieza a comprender lo grave de su situación. Parece, y creo estar en lo cierto, que Caisano llamó al director de la cárcel y le dijo: Suplico a usted que me conceda una entrevista con María, mi mujer, para pensarme de acuerdo con ellos, a fin de vender todo cuanto tengo en casa.

Según más noticias, cree también que el director le contestó: Da vez no haya inconveniente en que usted vaya a ampliar la declaración y dijese más de lo que has dicho. Con esto probablemente quedará más tranquilo.

Crisanto parece dar efectivamente más amplias explicaciones.

El Chato padecía ahora un estorbo pulmonar. Hallábase muy triste, aunque no tenía apetito.

No sería difícil que Julián ampliase también lo que le ha dicho, respecto al hecho que vivió en casa y del cual no sabe quien pudo matarlo y conducirlo al carro de los Abantos.

Observábase en el principal procesado síntomas que permite creer que será más explícito en futuras confesiones.

El «Colorao», que no deja de suspirar todo el día, empieza a llorar a medida que se acerca la noche.

María también está muy afligida y llora al cuidar a su hijo, cuya edad de dos años tiene en la prisión.

Juanita hace muchas veces de nifera. Está a ratos contenta y más de vez en cuando.

Su hermana la reprinde y la increpa, porque dice que ella tiene la culpa de que se vean todos en tan triste situación.—Mestre Martínez.

Auxilio a Francisco.

Escorial 2, 17 m.

A Francisco le ha acometido un fuerte ataque epiléptico. Sus hermanas y compañeros de prisión piden socorro.

El director Sr. Merelo y el médico señor Peña la asisten.—Mestre Martínez.

El «Colorao» en libertad.

Escorial 2, 18 m.

A las seis de la tarde se ha constituido la cárcel en el juz. Recibió declaración del «Colorao», protestado de su inocencia. Dijo que si bien había manifestado días anteriores que no conocía a la familia de Pedro, lo declaró por miedo a que le procesaran.

Añadió que de tarde en tarde iba a pasar al rato con las hermanas del Chato, pero que nada sabía del crimen.

Se celebra después un cargo entre el «Colorao» y Concha. Esta dijo que, efectivamente, el «Colorao» nada debía saber del crimen. Sr. Estirado, comprendiendo que el «Colorao» no se hallaba complicado en el crimen, le pone en libertad.

El «Colorao» salió de la cárcel con el petate y lleno de alegría, diciendo: «Estoy libre, era inocente.»—Mestre Martínez.

La inteligencia de Juanita.

Escorial 2, 19 m.

Se ha comparado ante la presencia del juez, Sr. Estirado, a los profesores de instrucción primaria, Sr. Cubillo y Rodríguez.

A poco se presenta Juanita.

Esta entrevista tiene por objeto el apreciar el grado de inteligencia que Juanita tiene la pequeña procesada.

Los profesores contestaron con seguridad a las preguntas que le hicieron los referidos profesores.

Supo escribir aquellas que podían comprender.

Entre las diferentes preguntas, una de ellas fue si sabía rezar. Alegando que an-

tes no rezaba, pero que ahora lo hacía en el calabozo con sus hermanas.

Al informe de los profesores se unió el que emiten los médicos.

Al salir Juanita de la sala para dirigirse al calabozo, pasó por donde se hallaban los periodistas, y dirigiéndose a éstos, dijo:

«¡Buenas noches! siempre están ustedes aquí.»—Mestre Martínez.

Contradicciones.

Escorial 2, 8'50 m.

En segunda compareció ante el juez, Isidoro Muñoz (a) Bicacaras, y a las preguntas que le hizo el juez, contestó incurriendo en contradicciones graves, negando lo dicho por sus padres y hermanos respecto a las noches que faltaba de su casa y otros pertinentes pormenores.

Bicacaras, cuanto más empiezo tiens en manifestarse inocente, más se lia.

Mañana, a las 12 de la tarde, se celebrará un cargo entre el honrado padre de Bicacaras y éste.—Mestre Martínez.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Interpelación importante.

París 2, 5'40 t.

La interpelación de M. Turro sobre los vinos españoles, se ha alargado y probablemente no se verificará hasta dentro de quince días.—R. Blasco.

NACIONALES

Propaganda electoral.

Aguilar 2, 11'30 m.

El meeting republicano celebrado anoche en el teatro de las Flores, estuvo sumamente concurrido.

Hablaron los Sres. Rodríguez (D. Emilio) y Palma, los cuales alcanzaron grandes aplausos del auditorio.—El correspondiente.

Retraimiento de socialistas y anarquistas.

Alicante 2, 9'17 m.

Los anarquistas han publicado hoy un manifiesto aconsejando a los obreros el retraimiento en las elecciones.

Los socialistas, aconsejados por el compañero Iglesias, tampoco votarán.—Barber.

Una partida armada.

Burgos 2, 10'50 m.

El alcalde de Villanueva de Gumiel telegrafa que habiendo tenido conocimiento de que varios grupos de hombres merodeaban por aquel término, salió con algunos vecinos de dicha población hasta una distancia de 300 metros, en donde hallaron a una partida de 29 individuos, los cuales llevaban carabinas, palos y armas blancas, y todos ellos en actitud hostil.

El alcalde preguntó al grupo si venían acompañados de alguna autoridad, contestando aquellos negativamente.

La partida estaba capitaneada por Galo González.

Estos y cuatro individuos más fueron detenidos, entregando las armas.

Son vecinos de Izañ y Gumiel. Se ignora el fin que se proponía la referida partida.—Zayas.

Elecciones.

Burgos 2, 11 m.

El candidato Sr. García Inés, que se presentaba por Castrogorz, se ha retirado de la lucha electoral.

Telegrafan de Miranda, que reúne grandes probabilidades de triunfo el candidato Sr. Villegas.—Zayas.

Desgracia en una mina.

Murcia 2, 8'40 m.

Una nueva desgracia ha ocurrido hoy en las minas de Mazarrón.

Al bajar esta mañana los trabajadores a la mina del Triunfo, se atranco la jaula, y con la violencia del choque resultaron muertos dos mineros y otros dos heridos graves.—Frutos.

Un fallo que se comenta.

Murcia 2, 8'40 m.

Ha terminado el juicio por jurados en

causa seguida contra Juan Guillén por homicidio de Juan Imbernon y asesinato de Martín Imbernon, cometidos en los baños de Mula.

El jurado, de acuerdo con el defensor, ha absuelto al procesado.

El fiscal, que pedía la pena de muerte a la de cadena perpetua, ha pedido la revisión del juicio por nuevos jurados, y así lo acordó la sala.

El veredicto se comenta desfavorablemente.—Frutos.

Declaraciones y cargo.

Villafraanca del Bierzo 2, 4'50 t.

A las tres y media de ayer tarde se constituyó el juzgado en la cárcel tomando declaración a varios testigos. Parece que estas declaraciones carecen de importancia.

A las siete y media celebraron un cargo Petra Pérez Crespo y Josefa Rodríguez, terminando a las ocho. Parece que la energía empleada por la Josefa al asegurar que había visto al Pedro en el corredor, en donde se cometió el crimen, ha sido contestada con la timidez de Pedro al afirmar que no había pasado del portal.—El correspondiente.

Otro cargo.

Villafraanca del Bierzo 2, 5'10 t.

A continuación se celebra otro cargo entre Pedro y Benita Deveride, en el que, según creo, lograron ponerse de acuerdo respecto a que aquella la vió salir de la casa de doña Luciana a las 9'45 de la mañana.

El acusado ha incurrido en una contradicción, pues en la otra declaración dijo que había entrado en el portal y ahora afirma que no pasó de la puerta.—El correspondiente.

Reconocimiento practicado.

Villafraanca del Bierzo 2, 5'40 t.

Mientras el juzgado estaba tomando declaraciones, ha practicado un minucioso reconocimiento en la casa del Pedro, el celoso teniente de la guardia civil, don Juan Vals, encontrando un chaleco y una chaqueta algo mojados a consecuencia de haberlos lavado recientemente.

En las prendas aparecen numerosas manchas de color de chocolate.

Se concede una gran importancia a esta diligencia.—El correspondiente.

Uceda en libertad.

Villafraanca del Bierzo 2, 6'15 t.

Esta mañana ha sido puesto en libertad el detenido Francisco Uceda, y se han elevado a prisión las detenciones del Pedro Pérez Crespo y de Concepción de la Cruz, apodada Longinos.—El correspondiente.

Llegada del fiscal de León.

Villafraanca del Bierzo 2, 7 m.

En vista de las horrosas circunstancias que concurren en el asesinato de doña Luciana, ha llegado con el objeto de auxiliar al juez señor Valcarlos, el distinguido fiscal de la Audiencia de León D. Francisco Ros y López, y tan pronto como llegó y acompañando a aquel, practicaron unas diligencias en casa del procesado asesino, a las cuales concede el señor Valcarlos mucha importancia.—El correspondiente.

TRES CRIMENES EN LUCENA POR TELEGRÁFO

Córdoba 2, 2'40 t.

A las once de la mañana ha empezado la vista pública por jurados, de la causa formada contra Andrés Luque Chicano, autor del triple asesinato cometido en Lucena, de cuyo hecho he dado cuenta circunstanciada.

En los alrededores había numerosísimo público.

El presidente de la Audiencia avisó telefónicamente a la guardia civil, para que se trasladara una pareja al referido edificio, al objeto de conservar el orden.

El tribunal de derecho lo componen los Sres. D. José González de Tejada, presidente; D. Guillermo Paigón, y D. Manuel de la Cagiga, magistrados.

El ministerio público está representado por D. Francisco Ruiz Andradas.

El presidente ha facilitado a los periodistas toda clase de facilidades para el desempeño de su cometido.

Actúa como secretario, D. Carlos Ulsano.

Catorce jurados han presentado certificación facultativa de hallarse enfermos de que suscribo.

A las doce y treinta minutos de la mañana compareció el reo ante el tribunal.

Visto pobremente: calzon a cuadros claros, blusa también a cuadros, chaqueta oscura y corra de pelo.

Asistían al acto gran número de abogados.

La guardia civil quitó las esposas al acusado.

Se procedió al sorteo de jurados, quedando constituido el tribunal de hecho.—El correspondiente.

Córdoba 2, 2'50 t.

El reo llegó a la Audiencia poco después de las dos de la tarde.

Le acompañaban dos parejas de la guardia civil.

El procesado se muestra jovial y habla con todos muy familiarmente.

Pidió tabaco, al cual le fué entregado por el que suscribo.

La guardia civil custodia las puertas de la Audiencia y la entrada de la sala.

Un abogado pregunta al reo si tenía miedo, contestándole negativamente, acompañando su manifestación con gestos y movimientos.

Suplico a los guardias la aflojaren algo las esposas, a lo que accedieron aquellos.

Andrés Luque es natural de Villanueva de Algeadilla (Málaga), en donde nació el 18 de julio de 1869.—El correspondiente.

Córdoba 2, 3 t.

El abogado defensor recusó a catorce jurados y al fiscal a dos.

Se dio cuenta del hecho de autos.

El ministerio fiscal estima ha cometido el procesado tres delitos de asesinato.

La defensa sostiene que su patrocinado es autor del delito de homicidio con circunstancias eximentes.

Procedió al interrogatorio en esta forma:

Presidente: Diga su nombre y apellido.

—Andrés Luque Chicano.

—¿Edad?

—Veintinueve años.

—¿Estado?

—Soltero.

—¿Sabe leer y escribir?

—Sí, señor.

Fiscal: ¿En qué fecha fué el cortejo de Pinedas?

—Procesado: Cuando hay bellotas.

—¿Y cuándo ocurrió el crimen?

—Sí, señor: Yo comía con ellos, y siempre me estaban diciendo perrotas.

—¿Mi novia habitaba en el Higueral y un día en que quisé ir a verla me dijeron los Pinedas: «Cuando salgas, podrás verla.»

—¿Y cuándo entonces?

—Sí, señor, y ahora también. Déme usted un cigarrillo y se convencerá.

—¿Y qué ocurrió la noche del crimen?

—Yo estaba malo y no había comido. Salí a cerrar las puertas y entonces Pineda me insultó: cogi el hacha, maté al padre, después al hijo y después al otro.

—¿Tercero le dije: Vengo a matarte, después de haberlo hecho con tu padre y con tu hermano.

—Seguidamente me fui a dormir a los olivares y a los dos días llegué a mi casa. Debía matar a mi novia un día de fiesta.

—Abogado defensor: ¿Le provocaban los Pinedas?

—Sí, señor; llegaron a maltratarme a golpes.

—¿Continúa se presentan los peritos médicos para informar sobre las facultades intelectuales del acusado?

—La defensa presenta dos y el ministerio fiscal igual número.

El presidente preguntó qué posición ocuparían los asesinos en el momento de cometerse el delito.

El perito médico Sr. Serrano dice que cree estar en uno de los interfectos dormido y los dos restantes durmiendo.

Añade que presencié el levantamiento de los cadáveres, los cuales estaban envueltos en capotes.

Defensor: ¿Pueden emitir dictámenes sobre las facultades mentales del reo?

Perito: Este es de temperamento sanguineo nervioso, de fuerte constitución.

En un brillante informe afirma que las facultades mentales del procesado son buenas, si bien tiene pobreza de debilidad de espíritu, creyendo poseer las calidades de egoísta, cobarde e irreflexivo, todo lo cual contribuye a que pueda considerarse imbécil moralmente.

Defensor: ¿Es fácil simular la imbecilidad?

Perito: Lo creo imposible.

Otro perito médico de Bajalones dice que es imposible precisar la posición de las víctimas en el momento del asesinato.—Correspondiente.

Córdoba 2, 3'30.—Urgente.

Durante el intervalo en que estuvo hablando con el procesado, éste se mostró satisfecho y contento.

Le entregué un paquete de cigarrillos enseñándole un enorme rosario con cuentas negras que llevaba en el cuello, y un escapulario de la Virgen María que tenía sobre el pecho.

En un libro de oraciones que constantemente lee, lleva un Sagrado Corazón de Jesús.

El pulso es algo frecuente, según manifestó un facultativo que efectuó esa comprobación.

Al retirarme, suplico que cuando fuera a la cárcel para verlo, le llevara cigarrillos, pues, que son sus delicias, y que el no pueda comprar por carecer de dinero.

Con todos los que le hablan se muestra muy complaciente.—Correspondiente.

Córdoba 2, 3'45 t.

Continúa la prueba testifical.

Juan Pacheco Aguilera manifiesta que desde un principio fué señalado el Tonto de Lucena como autor del triple asesinato, entregándole el mismo a la guardia civil.

Su declaración se reduce a confesar que cuando pequeño tenía aquel fama de loco y travieso.

Se presenta a declarar Ana Chicano, de cincuenta años de edad y madre del acusado.

Dice que su hijo se crió enfermo y que nunca le entregó el jornal, pues no trabajaba.

Todos los amigos le maltrataban. Rafael Luque, de veintiseis años, hermano del reo.

Depone que éste no quería trabajar, y cuando lo hacía tiraba las herramientas cuando lo tenía por conveniente.

Siempre estuvo enfermo y jamás llevó a su casa el producto del jornal.

Francisco de Gallano, empleado de la cárcel de Lucena, dice que siempre tuvo suelto al delincuente, al cual se pasaba por el patio del edificio, pues estaba convencido que era inofensivo.

Agrega que rezaba muy a menudo, extrañando verlo dormir tranquilamente a pesar del grave crimen que había cometido.

El idiota de Lucena se comió un día un gato en unión de un preso llamado Zepeda. A éste le conocía aquel por el apodo de Duque.

Tampoco notó en el acusado señales de remordimientos.

Un día le preguntó que si lo dejaba salir que haría, a lo que contestó Luque Chicano.

«Pues iría a ver a mi novia y volvería.»

Le quitó los grillos por tener la convicción de que no trataría de fugarse de la cárcel.

Contestando el referido empleado a una pregunta del fiscal, dijo que no había notado nada anormal en el procesado; extrañándole sólo no tuviera remordimientos por el horroroso delito cometido.

Celis Valencia, sargento de la guardia civil, dice que después de dos días de perseguir al criminal, éste se presentó espontáneamente, comiendo luego con gran apetito, refiriendo con gran satisfacción los pormenores del triple asesinato, sin que notara en él remordimientos ni deseos de arrojarse.

Andrés Pozo, guardia civil, repite la declaración del sargento, añadiendo que el procesado se mostró siempre contento.

Durante el tiempo en que estuvo declarando el director de la cárcel, Francisco Llanos, el Tonto de Lucena, sacó el rosario y empezó a rezar.

La sesión se suspendió por quince minutos.—Correspondiente.

Córdoba 2, 5'30 t.

A las tres y cuarenta minutos de la tarde se reanuda el acto, procediéndose por el secretario a la lectura de la prueba documental, de la que resulta no haber lueho por parte de las tres víctimas al ser asesinadas.

El ministerio fiscal sostiene sus primitivas conclusiones, y al efecto pronuncia un brillantísimo informe.

Empieza manifestando que jamás se ha cometido un hecho tan punible por un individuo y con las circunstancias agravantes que concurren en Andrés Luque Chicano.

Relata la serie de crímenes efectuados por el testificado, sosteniendo que de la prueba testifical no ha resultado que los Pinedas maltrataban; antes por el contrario, que lo trataban como hermano.

El acusado había en donde permanecían sus víctimas, y dirigiéndose a ellos en los momentos que dormían, les causa la muerte, llegando su odio hacia los Pinedas hasta el punto de asesinar al tercero entre 16 muchachos que dormían en la habitación.

Hace un parangón entre la declaración de Andrés y lo que resulta del sumario.

Nuestro querido amigo el senador del reino D. Manuel María Alvarez, ha sido agraciado con la cruz de Cristo, cuyas insignias le han sido regaladas por el gobierno portugués.

DIARIO CÓMICO

VENSDS DE FELIPE PEREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

DESPUÉS DEL COMBATE

Por persona autorizada se nos dice que los primeros agentes de la autoridad que acudieron ayer al lugar del siniestro en la calle del Arsenal, fueron los inspectores de policía urbana del distrito del Centro. Seguidamente llegó el teniente alcaide D. Simón Sánchez, el secretario y varios alcaides de barrio del expresado distrito, así como el servicio facultativo de las casas de socorro de éste y de la audiencia, quienes concurrieron a la extinción del incendio y a remediar en lo posible los males por él causados.

López-Ballesteros, mi amigo de veras, que de su cultura de constantes pruebas, y don Manuel Paso, notable poeta, que es un «Paso», honroso, porque honra las letras, tuvieron un día la excelente idea de hacer un arreglo para nuestra escena de *Fray Luis de Souza*, drama que se cuenta entre las mejores obras portuguesas.

Con la mayor solemnidad se ha celebrado ayer en la iglesia parroquial de San Jerónimo, la función anual que los maceros del Ayuntamiento dedican al Santo Ángel de la Guarda.

Después del combate titulescu, aquella versión excelente, que todos celebran por sus pensamientos y por su forma bella, y que el drama es de oro y el oro es de Almeida, haciendo el arreglo nuestros dos poetas en el engarzarlo brillantes y perlas.

Al concurso abierto en el Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de farmacéutico de la Beneficencia Municipal, que ha terminado ayer, sólo se han presentado los Sres. Valdebrabán y Villanueva.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

Un malvado parricida que, con saña homicida, dio muerte a los que, en mal hora por su mal lo dieron vida, comparó ante el Jurado, que lo, de mala cierta, infunde acción descubierta y su delito probado.

TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 2, 4. Interior, 4 por 100, 88-88.—Exterior, 4 por 100, 74-25.—Amortizable, 4 por 100, 77-80.—Cubas, 1886, 107-12.—Cubas, 1890, 07-12.—Colonial, 41-60.—Nortes, 39-00.—Almanzas, 00-00.—Franco, 27-78.—Orenses, 12-00.—Cabanellas.

CHARADA Vocal es prima, segunda es verbo, cuarta es un río, tercera es adverbio. Todos son cosas de útil provecho, generalments de uso doméstico.

Solución a la anterior: VIBORA. AVISOS UTILES El Dr. Vieta, dentista americano, se ha trasladado: Peligros, 6 y 8, principal.

62. Contigo de cor. con tus penas y tus recu. en esta fecha. q. s. 47.

JEROGLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR: Los niños y los viejos dicen las verdades.

IMPRESIONES BURSATILES Alza en los fondos por telegramas de París, de donde mandan comprar exterior para satisfacer el descuberto que hay de nuestro papel en la *coullisse*, lo cual prueba que aunque desapareza este correo de bajistas, no perderá nada nuestro país.

A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 313-00. Amortizable, 77-35. Exterior, 74-35. Interior contado, 68-80.

EN EL CORRO A las cinco

TELEGRAMAS PROPPER. París 2, 3'30 t.

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 68-84. Renta francesa, 98-07. Turco, 22-42. Portugues, 21-80. Otomano, 38-00. Rio Tinto, 393-00. Zaragoza, 198-00. Norte de España, 162-00.

Table with columns for 'Serie A', 'Serie B', and 'Serie C' containing numerical data for lottery or financial results.

Table with columns for 'Serie D', 'Serie E', and 'Serie F' containing numerical data.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3 TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—Velada artística con puesta de guitarra, piano, canto y lectura de poesías.

ZARZUELA.—8 1/2.—Miss Helyett. CIRCO DE PARIS.—8 3/4.—El rey que rabia. LARA.—8 1/2.—Serie 5. T. 2. par.—Entre parientes.—Caza de novios.—El chiquitín de la casa.—(Segundo acto de la misma).

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 3 DE MARZO

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE

En el consistorio, por el señor Santa Ana en la calle de Acedos, número 19 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 1.º de marzo, 67 hombres, 21 mujeres y 5 niños.—Total, 93.

CASAS DE SOCORRO

El día 1.º se asistieron en las casas capital 96 accidentados, 33 craves, 36 levas y 8 de doméstico reservado.

GENITOR DE ASTURIANOS

Interumpidas algunas clases del Centro de Asturianos, con motivo de reformas en el nuevo local, San Bernardo, número 7, se anuncia, para el día 11 de marzo, una reunión de socios y alumnos, que desde primeros del mes actual se reanudarán las cátedras de francés, inglés, aritmética, laquigrafía, instrucción primaria para niñas, caligrafía, solfeo y piano y geometría.

SEÑOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridos 2501 personas.

CONSUMOS

Recaudado en el día 1.º, pesetas 48309.27.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores. Día 2.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 31 millones y 600 mil pesetas del semestre de 1.º de enero último; de 20 y 2 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1887, y de inscripciones del 3 por 100 del 4.º de julio de 1883 y anteriores facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras y inscripciones) y de 12 millones de 1874 y reembolsos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos facturas presentadas y corrientes.

Idem de la proporción admitida en la subasta de deuda del personal, celebrada el día de enero último.

Idem de intereses de depósitos de todas clases de deudas carpetas presentadas y corrientes hasta el 23 del corriente.

Entrega de títulos de deuda por el 1.º por 100 interior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, y de los 3 y 4 por 100 que se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos a duplicados.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de operaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 1.º, según el Observatorio de Madrid, fue de 17.8 grados; la mínima, de 9.7.

El día 2.º en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del señor Grasselli señala los grados de los siete de la mañana; 15 de la doce del día y 13 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

ENTERRIAMIENTOS

El día 1.º se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y 5 fetos.

HOSP. DEL NIÑO JESUS

En la consulta pública de enfermedades de los ojos en este hospital, a cargo del doctor Conce y Landá, se han atendido durante el mes de febrero último 849 asistencias habiéndose inscrito 71 enfermos por primera vez.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

En la consulta pública de enfermedades de los ojos, de las casas de socorro de Buenavista y la Latina, a cargo del doctor Conce y Landá, se han atendido durante el mes de febrero último 1489 asistencias, se han hecho 44 operaciones y graduado la vista de 16 y 10. Preclafos, 17. 3.º

MONTE DE PIEDAD

Los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, día diez de la mañana, se celebró el sorteo de efectos los lotes de ropas y efectos diversos que corresponden a vender en el mes actual. La venta en pública subasta, se celebró el día 1.º de marzo de 1888, a las 11 de la mañana, en el local de la Beneficencia Municipal, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 1.º de junio de 1888.

REUNIONES

El viernes 3 del actual, a las nueve y media de la noche, celebró sesión la sección de ciencias del Ateneo de Madrid, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Fernández Huidobro, sobre el tema: «El positivismo, biopsicológico». Habiendo sido de la palabra el Sr. Ververo.

El viernes 3 del actual, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Instruccion del Obrero, Mayor, 18 y 20, D. Juan España y Capella, sobre el tema: «Influencia de la belleza en la educación del obrero».

La del miércoles 3 está a cargo de D. Leopoldo Huidobro, que disertará acerca de: «El último ensayo de colonización en Cuba».

La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesión pública el 3 de marzo para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Molero Leizaola sobre: «El juicio y la única instancia en lo civil, y harán uso de la palabra los Sres. González, Ocampo, Bages y Romero y Sánchez Ocaña».

El jueves 2 de marzo, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, que versará sobre el tema: «Doña Concepción Arenal en la literatura Española».

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Recoletos, 10.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS. Calle de Carmona, 40, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO. Calle de San Pedro, 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Recoletos, 10.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS. Calle de Carmona, 40, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO. Calle de San Pedro, 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Recoletos, 10.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS. Calle de Carmona, 40, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO. Calle de San Pedro, 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Recoletos, 10.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS. Calle de Carmona, 40, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO. Calle de San Pedro, 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de Recoletos, 10.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS. Calle de Carmona, 40, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO. Calle de San Pedro, 15, 1.º.

EL CARBON ANTRACITA

se gasta en toda casa bien ordenada. Su precio es 3 ptas. qn tal a domicilio. servido en sacos precintados para evitar errores en el peso. Administración, Jesús y María, 4, pral.—Teléfono 522.

LA MUTUAL LIFE ALCALA, 38, MADRID

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Situación de la compañía en 31 de diciembre de 1887

ACTIVO. PTAS. 907.171.795,91

Reserva para las pólizas (habla americana al 4 por 100) Pesetas 824.778.387,88

Por pólizas (habla americana al 4 por 100) Pesetas 166.050.597,62

Intereses, rentas, etc. Pesetas 42.440.922,12

DESEMBOLSOS Pesetas 100.448.354,72

Seguros vigentes. Pesetas 3.293.313.813,47

Seguros viciados. Pesetas 3.807.542,33

Seguros vitalicias. Pesetas 1.824.020,78

Seguros vitalicias vigentes. Pesetas 428.688,29

Aumento en las rentas vitalicias y vigentes. Pesetas 3.268.500,52

Aumento en los pagos hechos a los tomados de pólizas. Pesetas 13.492.905,23

Aumento en los intereses. Pesetas 16.255.292,91

Aumento en el sobranje. Pesetas 80.709.937,48

Aumento en el activo. Pesetas 247.346.932,64

Aumento en los seguros (riesgos) asumidos y renovados. Pesetas 260.600.647,67

Examinada y revisada por mí la situación que precede, la encuentro correcta.

A. N. WATERHOUSE Jefe de la Contabilidad

EL TRABAJO.—HUERTAS, 78. Pagado a los asegurados hasta 1.º marzo del 93, plus. 97.878

ALMONEDA GRAN MOBILIA. Calle de Recoletos, 10.

LA SEÑORA D.ª IGNACIA PAINO Y GONZALO DEL RIO

ha fallecido el día 2 de marzo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente mes en las iglesias de Calatrava, San José, San Fermín y San Pascual, y el día 11 en San Martín, San Pascual y San Fermín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche. No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. D. Angel Sánchez Parra, hijo político, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que se encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. D. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. D. S. S. y D. S. S. señores obispo de Madrid Alcala y Pamplona han concedido 100, 40 y 10 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrado comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, pidiendo a Dios por los fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. D. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. D. S. S. y D. S. S. señores obispo de Madrid Alcala y Pamplona han concedido 100, 40 y 10 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrado comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, pidiendo a Dios por los fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. D. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. D. S. S. y D. S. S. señores obispo de Madrid Alcala y Pamplona han concedido 100, 40 y 10 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrado comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, pidiendo a Dios por los fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. D. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. D. S. S. y D. S. S. señores obispo de Madrid Alcala y Pamplona han concedido 100, 40 y 10 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrado comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de